

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL CUATRO DE TACUBAYA.
“VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA”

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

DIRECTOR

M. en C. EDUARDO ADOLFO DELGADILLO CÁRDENAS

COORDINACIÓN GENERAL PLANTEL CUATRO DE TACUBAYA
“VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA”

M en I. T. LAURA PABLO HERNÁNDEZ

2020-2021



CONTENIDO

- Presentación.
- Plan de Acción Tutorial. (PAT)
- Objetivos generales y específicos.
- Metas Programa
- Metas Profesor-tutor.
- Programas de apoyo al PIT
- Etapas de la tutoría.
 - a) Diagnóstica.
 - b) Intervención.
 - c) Seguimiento.
 - d) Evaluación.
- Modalidades de Atención.
 - a) Individual.
 - b) Grupal.
- Recursos.
 - A. Humanos.
 - Estructura del PIT del Plantel.
 - Responsables del PIT.
 - B. Infraestructura.
 - C. Material
 - D. Necesidades.
- Actividades Generales.
 - A. Difusión del Programa Institucional de Tutoría.



B. Actividades importantes durante el proceso.

C. Asignación / Ratificación Tutores.

D. Nuevos tutores

E. Designación oficial de tutores.

- Capacitación del Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría SISeT.
- Curso de Formación de Tutores.
- Observaciones finales
- Bibliografía consultada
- Anexos



➤ PRESENTACIÓN

En el presente *Plan de Acción Tutorial* (PAT) expondré los objetivos, acciones, etapas de la tutoría y metas a cumplir tanto del Programa como para los tutores en el plantel con la finalidad de enriquecer la calidad educativa de nuestros estudiantes en los tres años en que permanecen en nuestro plantel de tal formar brindarles las herramientas necesarias para un óptimo desempeño en su etapa formativa del bachillerato.

Por lo tanto, para el Plantel Cuatro de Tacubaya el ***Programa Institucional de Tutorías*** es eje para brindar los elementos necesarios para formar ciudadanos aptos para desarrollarse en sociedad, tal como lo marca la visión y misión de la Escuela Nacional Preparatoria:

Brindar a sus alumnos una educación de calidad que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual, mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione:

- * Una amplia cultura, de aprecio por su entorno y la conservación y cuidado de sus valores.
- * Una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometerse con la sociedad.
- * La capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les posibilite enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable.

De tal forma, todas y cada una de las actividades en este *Plan de Acción Tutorial* (PAT) van encaminadas y de la mano con el Proyecto de trabajo del M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas,



Director del Plantel; el cual incluye todas las actividades necesarias para cumplir todas las metas, acciones y objetivos antes mencionados; de tal forma para realizar diversas actividades tales como cursos, conferencias, pláticas, entre otros para fortalecer a los alumnos en todas las esferas de su formación tanto académica, personal y profesional, tal como lo marca la visión y misión de la Escuela Nacional Preparatoria.

Sin dejar de mencionar a los profesores-tutores quienes son, también, parte esencial del Programa Institucional de Tutorías, el brindar una formación continua en todos los temas involucrados en su acompañamiento académico.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Es la programación de actividades secuenciadas temporalmente, determinadas a partir del diagnóstico de necesidades de los estudiantes y del perfil de egreso, agrupadas por necesidades de información, formación y de orientación (Rodríguez Espinar, 2008).

El Plan de Acción Tutorial para el ciclo escolar 2020-2021 de la ENP, Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”, se integra en este ciclo escolar por diversas actividades que van encaminada a la labor eje del Programa Institucional de Tutorías reducir índices de **abandono y reprobación**, más aun el egreso en tiempo y forma de los alumnos. Además, dar la continuidad de formar ciudadanos responsables y comprometidos para y con su sociedad, tal como lo menciona la misión y visión de la ENP, antes citada.



De tal forma, este PAT esta pensado en una serie de actividades para los tutores los cuales deberán implementar en su acción tutorial, los resultados de estas acciones repercutirán en nuestra población preparatoria, lo cual es el eje rector del Programa Institucional de Tutorías.

El PAT es un documento el cual se diseña de acuerdo a un diagnóstico de nuestra población, lo cual nos permite conocer las diversas características de la comunidad del plantel entre ellas podemos mencionar *ubicación escuela, lugar de donde provienen los alumnos, si el plantel su primera opción, edad, sexo, escolaridad padres, promedio secundaria, escuela pública/privada* entre otros, lo cual hacen esta comunidad diferente a los otros planteles de la ENP; esta diversidad de necesidades, perspectivas y matices, las cuales se tratan de atender en las diversas actividades a realizarse en este ciclo escolar.

Hay que subrayar, se planean las diversas actividades de acuerdo a las necesidades de nuestra población y serán una guía para los tutores, para que lleven acabo de manera *efectiva y afectiva* su acompañamiento académico.

➤ OBJETIVOS:

Objetivo General: Promover el desarrollo integral del estudiante de bachillerato mediante el *acompañamiento del tutor*, con ello impactar positivamente en su ***permanencia, rendimiento y egreso.***

Objetivos específicos:

- a) Disminuir el abandono escolar.
- b) Rezago escolar, así como el bajo rendimiento académico.



- c) Prevenir la deserción escolar a partir de estrategias que motiven a los estudiantes continuar con sus estudios, tanto de manera individual como grupal.
- d) Aumentar de la eficiencia terminal.
- e) Trabajar en la inducción y prevención en situaciones remediales y de fortalecimiento.
- f) Participar en la formación integral de los tutorados y de los profesores como tutores.
- g) Motivar al tutorado a tomar decisiones de manera independiente e informada a partir del acompañamiento de un tutor.
- h) Estimular en los grupos de tutorados a definir metas para su proyecto de vida personal a partir de la motivación por parte de un tutor.
- i) Canalizar a los alumnos en las diferentes asesorías con las que cuenta el plantel, para pueda consolidar sus diversos conocimientos de las materias que le son difíciles de acreditar.
- j) Fomentar la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que lo hagan un ser humano cultivado y conocedor de su entorno personal, familiar y social.
- k) Lograr los objetivos a través de diferentes etapas de la tutoría: *diagnóstico, intervención, seguimiento y evaluación*.
- l) Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los tutorados, colaborando en la detección de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales.

➤ METAS PROGRAMA.

Una meta lograda en el plantel es la cobertura de tutores grupales, turno matutino, en todos los grados:



cuarto, quinto y sexto.

Para el turno vespertino se tiene al 100% cubierto el cuarto grado, un 90% quinto y sexto grados; una meta es lograr tener la cobertura completa.

Por lo tanto, una meta la cual se pretende cubrir es tener el 100% de los grupos con tutor grupal del turno vespertino.

Además, para los nuevos tutores o quienes necesitan un curso de **Formación** para esta labor, para este ciclo escolar se ofertarán un curso para la formación del profesor-tutor y otro de apoyo a la docencia para dotar al tutor de herramientas para su labor tutorial.

A continuación se detallan estos:

CURSO	<i>Conceptos básicos para el tutor de la ENP.</i>
Ponentes	Lorena Magaña Miranda, Tutora, P1 María Patricia Huerta Ruiz, Tutora, Plantel 9, "Pedro de Alba" Laura Pablo Hernández, Coordinadora General del PIT, Plantel 4, "Vidal Castañeda y Nájera"
Fecha	Noviembre 3, 2020, diciembre 4, 2020
Modalidad	En línea.
Duración 20 horas.	Duración 40 horas
Instancia organizadora	UIAP-DGENP.



Horario:

Aula Moodle, DGTIC. Hábitat Puma.

➤ METAS DEL PROFESOR-TUTOR

En este ciclo escolar se solicitará al tutor realice su PAT de tal forma este documento sea su guía para su labor tutorial de las diversas actividades las cuales implementará en su acción tutorial, cabe considerar que este instrumento puede modificarse de acuerdo a las diversas situaciones que se pueden presentar, cada grupo tiene sus propias problemáticas, necesidades, deseos, alcances y motivaciones.

En cuanto a la tutoría individual se le solicitará su PAT, al igual que la modalidad grupal, aquí sus alcances son más específicos, de tal forma se comentarán y negociarán con el tutorado durante las primeras entrevistas; lo cual le brindará, al tutor individual, hacer una planeación la cual apoye al tutorado.

Una labor relevante para las revisiones estos PAT es el acompañamiento de su respectivo Coordinador el cual le apoyará en su plan de trabajo.

➤ PROGRAMAS DE APOYO AL PIT

Existen 11 Programas Institucionales en los cuales se inserta el de Tutorías, de tal forma todos pretenden brindar diversas herramientas a los alumnos para cubrir los objetivos de formar jóvenes



comprometidos con su sociedad.

- 1) Programa Institucional de Tutorías. (PIT)
- 2) Talleres Académicos de Creatividad.
- 3) Jóvenes hacia la investigación en ciencias experimentales.
- 4) Jóvenes hacia la investigación en ciencias sociales, humanidades y artes.
- 5) Programa de investigación experimental temprana.
- 6) Programa *DOMINÓ TIC-TAC-ENP*
- 7) Red de estaciones meteorológicas del bachillerato, *PEMBU-ENP*.
- 8) Programa integral de apoyo al desarrollo de las matemáticas.
- 9) Programa de Asesorías Permanentes.
- 10) Programa Institucional de Apoyo a la Certificación (PIAC)
- 11) Talleres de habilidades lingüísticas para Lenguas Extranjeras, *HABLE*.

Estos Programas Institucionales son difundidos entre los tutores y tutorados son parte esencial de la formación de nuestra comunidad.



➤ ETAPAS DE LA TUTORÍA.

A lo largo del ciclo escolar se pretende cubrir estas etapas en la tutoría, en los diferentes grados escolares, de manera que el alumno siempre cuente con el acompañamiento académico de su tutor grupal o individual en su estancia académica en el plantel; por lo tanto, se realizan diversas actividades dirigidas a los alumnos como cursos, talleres, conferencias, exposiciones, entre otros a eventos en el Plantel.



CUARTO GRADO

Introducción



QUINTO GRADO

Orientación



SEXTO GRADO

Profundización

Así como mencionar los grandes rubros en los que se pretende seguir trabajando en el trabajo tutorial del plantel, de acuerdo a las necesidades específicas de nuestra población preparatoria.



Etapa Diagnóstica

Etapa de Intervención

Etapa de Seguimiento

Etapa de Evaluación

PIT



a) Etapa Diagnóstica

El tutor realiza el acopio de información necesaria de los tutorados para identificar las necesidades académicas, personales y profesionales, para que posteriormente pueda determinar las estrategias de intervención.

Actividades	Recursos y/o Materiales
A. En la tutoría grupal el tutor enviará el enlace de la encuesta, la cual realizarán los alumnos de todos los grados. B. Estos cuestionarios nos ayudan a conocer mejor la situación de los tutorados y por lo tanto a poder realizar un plan de acción tanto grupal como individual. C. La tutoría individual llena un primer formato como registro de este proceso.	1) Se realiza una encuesta a los alumnos en línea, para saber diversas características de nuestra población. 2) Se cuenta con el apoyo de los tutores grupales quienes proporcionan el enlace a su grupo para obtener dicha información. 3) Esta encuesta es una utilizada por DGOSE, sólo se cambian unos mínimos rubros, al ser nuestra población adolescente.

b) Etapa de Intervención

Una vez que el tutor analice las necesidades del grupo, diseñará las actividades pertinentes para trabajar con los alumnos de manera grupal y diferenciada, es decir, en pequeños grupos con una misma temática.



Actividades	Recursos y/o Materiales
A. Este ciclo escolar 2019-2020 se realizó por parte de la Coordinación General del Plantel un <i>GUÍA DEL TUTOR</i>. Dicho documento pretende que el tutor conozca sus funciones y límites de su proceso de Acción Tutorial. De tal forma su acompañamiento académico sea de una correcta y puntual. B. Para la atención grupal y diferenciada: 🍏 El tutor y los alumnos deberán establecer: a) Los objetivos. b) Las metas (personales, académicas y sociales) para lograr sus objetivos planteados. El tutor: A. Diseñará y/o planificará las estrategias para cumplir los objetivos y metas planteadas. Para ello deberá elaborar su propio Plan de Acción Tutorial (PAT del tutor) B. Para realizar el PAT, se sugiere al tutor usar	1) Guía del Tutor, 2020-2021. Modalidad Grupal/Individual. 2) Documento PAT General del Plantel. 3) Guía para elaborar el PAT del tutor. 4) PAT elaborado por el tutor.



la Guía para elaborar el PAT del tutor.

C. Las estrategias y/o actividades de trabajo se determinarán según las necesidades del grupo (antes detectadas) y del grado escolar de los alumnos.

c) Etapa de Seguimiento

En esta etapa, el tutor deberá llevar a cabo las acciones que faciliten el proceso de aprendizaje de los tutorados e impactar positivamente en su permanencia, rendimiento y egreso.

Actividades

El tutor deberá:

- A. Implementar las actividades propuestas en la etapa de Intervención y/o planeación.
- B. Realizar un análisis de las calificaciones del primer periodo, para detectar a los alumnos en riesgo e Implementar las acciones remediales.
- C. Se considera alumno en riesgo académico el que tenga más de tres materias reprobadas.

Recursos y/o Materiales

- ⇒ PAT del Tutor.
- ⇒ Registro de reportes de seguimiento de su labor tutorial se hará mediante *en el nuevo sistema Siset-ENP*

La tutoría individual se realizará con formatos Google.



D. Trabajar con los alumnos en situación de riesgo de manera individual con situaciones parecidas (áreas de información, formación y orientación)

E. Analizar los factores que intervienen en la reprobación de las asignaturas y trabajarlos.

F. Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de:

- i. Establecer metas de aprendizaje.**
- ii. Promover la autorregulación del aprendizaje.**
- iii. Acreditar las materias.**
- iv. Obtener un buen promedio para acceder al campus y carrera de preferencia.**

3. Canalizar a los alumnos a:

- a. Asesorías permanentes.**
- b. Orientación Educativa.**
- c. Secretarías correspondientes.**

4. Hacer el seguimiento de la canalización. Se podrá realizar en colaboración con las



secretarías y/o con los servicios correspondientes.	
5. Registrar en el nuevo Siset-ENP. Serán tres reportes en el ciclo escolar, 2020-2021. Uno por cada parcial.	

d). Etapa de Evaluación

En esta etapa se realizará la evaluación de:

- i. Logros de objetivos establecidos en el Programa Institucional de Tutoría (PIT).
- ii. Las actividades y metas del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- iii. Autoevaluación de los tutores y tutorados.

Actividades	Recursos y/o Materiales
Tutor 1) Realizará el cierre de las acciones tutoriales. 2) Entregará al tutorado el formato de evaluación de la tutoría grupal, para que sea contestado. 3) Realizará la Evaluación del PAT General. 4) Entregará el reporte final a su	⇒ PAT General. ⇒ PAT del Tutor. ⇒ Formatos de Evaluación. ⇒ Formato de evaluación de la tutoría individual, si así fuera el caso. ⇒ Formato de evaluación del PAT General.



coordinadora de turno y grado correspondiente.

- 5) Explicará a sus tutorados cómo hacer la evaluación en el SISET.
- 6) Realizará su evaluación en el SISET Tutorado
- 7) Realizará su autoevaluación mediante la reflexión de su proceso tutorial y sus logros alcanzados.
- 8) Contestará el formato de evaluación de la tutoría Individual (si así fuera el caso).
- 9) Contestará el formato de evaluación de la tutoría grupal.
- 10) Realizará la Evaluación en el SISET

➤ MODALIDADES DE ATENCIÓN

D Grupal

GRADO	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
Cuarto grado	17	13



Quinto grado	10	13
Sexto grado	11	11
Total	75 grupos	

D Individual

Esta modalidad tiene 20 Profesores-Tutores en los dos turnos, se sigue realizando la invitación a los profesores del Plantel para integrarse en este acompañamiento académico individual.

➤ RECURSOS

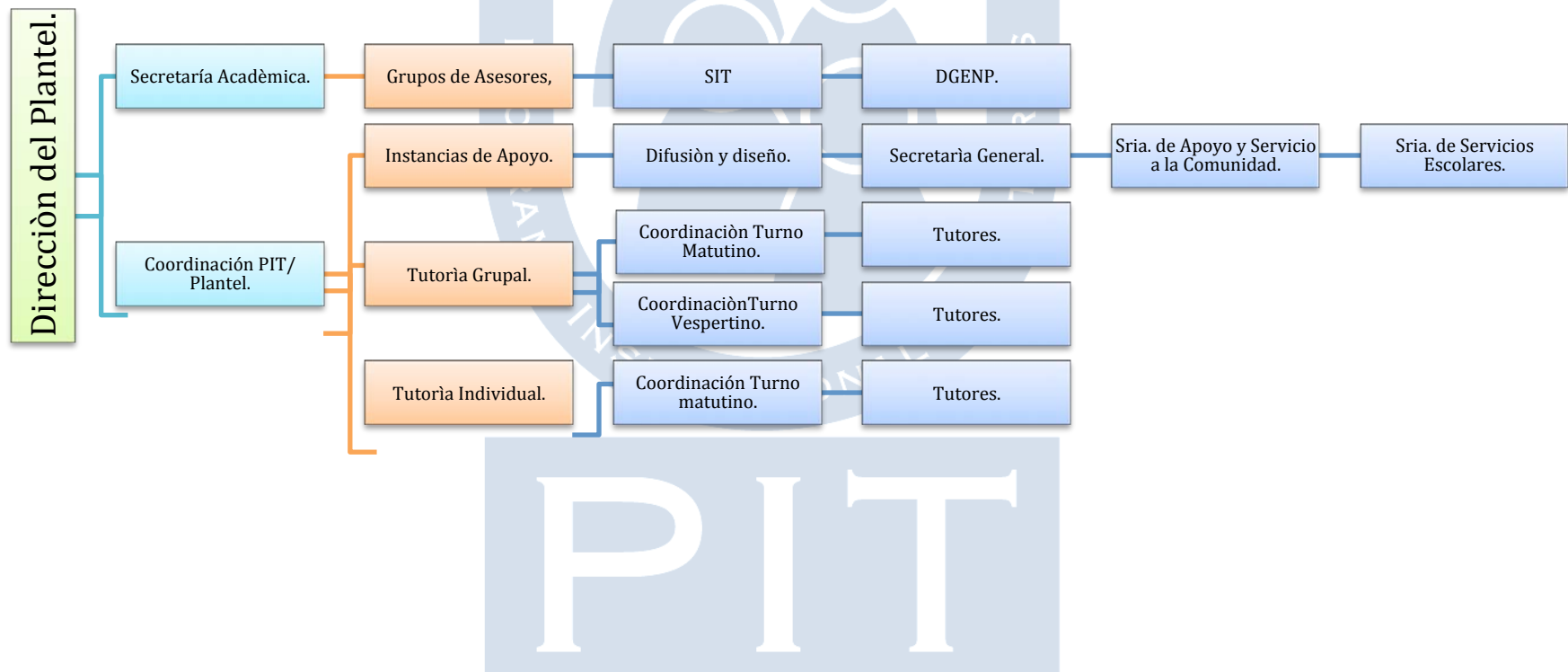
A. Humanos:

Cinco coordinadores:

- 1) Una Coordinadora General.
- 2) Un Coordinador en tutoría Individual, sólo turno matutino.
- 3) Dos Coordinadores de tutoría grupal, uno para cada turno.
- 4) Dos profesores de apoyo para realización de diversos diseños, encuestas, materiales en línea.



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS (PIT) DEL PLANTEL



RESPONSABLES DEL PIT

Dirección del Plantel:

🍏 M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas.

Secretaría Académica:

🍏 M en Psic. Guadalupe Arteaga Resendiz

Coordinador General PIT/Plantel:

🍏 M en I.T. Laura Pablo Hernández.

Coordinación Tutoría:

Modalidad Grupal:

🍏 M en E. Guillermina Peralta Santiago, **turno matutino.**

🍏 Dr. Francisco García Moctezuma , **turno vespertino.**

Modalidad Individual:

🍏 Lic. Karina Cappello Sánchez, **turno matutino.**

Instancias de apoyo en el Plantel:

🍏 **Secretaria General:** M. en E. Martha Marín Pérez

🍏 **Secretaria de Apoyo y Servicios a la Comunidad:** Profesor Daniel Mitre González



🍏 **Secretaría de Asuntos Escolares:** Lic. Mónica Osornio Pérez

🍏 **Difusión y Diseño:** Ing. Alma Rosa Aparicio López / Profesor Carlos Fuentes Paéz.

Grupo de Asesores:

🍏 **Secretaría Técnica del Sistema Institucional de Tutoría, Unidad Coordinadora de los Consejos Académicos de Área, UNAM:** Mtra. Rosario González Roldán.

🍏 **Enlace Institucional en la DGENP:** Maestro Jose Alberto Gasca Salas.

B. Infraestructura

En este ciclo escolar la tutoría se llevará en modalidad ZOOM, Google Meet o la plataforma que el tutor desee utilizar para realizar su acción tutorial.

C. Recursos

Para que la tutoría tenga éxito, se requiere contar con una serie de recursos materiales, humanos y físicos. A continuación se presentan los recursos con los que se contaron en este ciclo escolar 2019-2020.



a) Humanos

1. Servicio Médico y Psicológico.
2. Orientación Educativa.
3. Coordinadores de Colegio de las diferentes asignaturas.
4. Docentes.
5. Tutores (se requiere de un número mayor).

Se requiere de:

Se requiere de más tutores comprometidos con su labor.

b) Necesidades

Se requiere de:

- I. Cubículos para la tutoría individual o de pequeños grupos.
 - a. Espacio específico para la Coordinación de Tutoría: equipada para el desempeño de sus funciones.

Actividades Generales

A. Difusión del Programa Institucional de Tutoría.

El Programa Institucional de Tutoría se difundirá entre:

- a. Los alumnos de Cuarto año del bachillerato y sus padres, durante la semana de bienvenida, a cargo de la Director del Plantel, M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas.



- b. Los alumnos de Quinto y Sexto año del bachillerato, a través de sus tutores de grupo.
- c. La comunidad estudiantil a través del Sitio Oficial de Tutorías para difundir todas y cada una de las actividades del PIT.



B. Actividades importantes durante el proceso

- a) Elaboración del Plan de Acción Tutorial. Coordinadora General.
- b) Actualización del **Directorio de Tutores, 2020-2021** mediante un Formulario Google.
Referencia: <https://forms.gle/Si7ctze1KMH2dPv1A>
- c) Entrega de reportes solicitados, ahora en el nuevo Siset-ENP.
- d) Seguimiento con realimentación tanto a coordinadores como tutores.
- e) Comunicación con los jefes de cada grupo.
- f) Apoyo a los tutores que realizan juntas con Padres de familia.

C. Asignación / Ratificación de Tutores.

Se envía un correo electrónico por parte de las Coordinaciones grupales matutino y vespertino, donde el tutor indica si continua con el grupo asignado, cambia el grupo; en otros casos el tutor notifica gozará de año sabático, estancia académica o licencia con/sin goce de sueldo. De tal forma, se asigna el grupo de acuerdo a la lista de espera.

Un aspecto relevante para la ratificación del Profesor es cumpla con el perfil para ser tutor:

- a) Capacidad de comunicación con los diferentes actores de la comunidad escolar.



- b) Madurez y capacidad de conciliación para la solución de conflictos.
- c) Calidad humana.
- d) Responsable, tolerante y respetuoso.
- e) Conocimientos psicopedagógicos.
- f) Organización y planeación del trabajo académico y tutorial.
- g) Disciplinado en el área académica y tutorial.
- h) Conocimientos y capacidad de escucha activa.
- i) Ser empático tanto con alumnos como con profesores.
- j) Capacidad de ejercer liderazgo.

Además, de la entrega puntual de sus reportes, como parte de sus compromisos al pertenecer al Programa Institucional de Tutorías.

Cabe mencionar, la ratificación de grupos, se realiza tres semanas previas al inicio de clases, lo cual nos permite asignar rápidamente, si es necesario, un grupo, son pocos los cambios, los profesores ratifican en tiempo y forma su grupo.

Este ciclo escolar 2020-2021 se envió una **Carta de asignación oficial de la tutoría grupal**, con los datos del tutor, grupo para el acompañamiento grupal y su compromiso para con este.

La actividad la realizaron Coordinadores Grupales, turno matutino/vespertino. Una vez asignados tutorados individuales, se realizará también esta asignación oficial, a los tutores de esta modalidad.

Una vez realizados todos los ajustes necesarios se elaboraron las listas de tutores por turno y por grado para conocimiento de la Dirección del Plantel.



D. Nuevos Tutores

Se realiza la invitación a profesores, de nuevo ingreso o interesados en participar como tutores grupales en el ciclo escolar.

E. Designación oficial de Tutores

Cada coordinador envía un correo, confirmando su asignación oficial con el grupo solicitado o asignado.

➤ CAPACITACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE TUTORÍA SISET-ENP

Elaboración del Manual de Usuario para tutores y Coordinadores. Coordinadoras del PIT, Lic. Zaira Monroy Neri, Preparatoria 5 y M en I.T. Laura Pablo Hernández, Preparatoria 4, en el ciclo escolar 2019-2020 para apoyo del manejo del SISET-ENP.

➤ SEMINARIO VIRTUAL PERMANENTE DE LA ENP

Seminario Virtual Permanente a cargo del Maestro José Alberto Gasca para todos los tutores de la ENP.

➤ CURSOS DE FORMACIÓN PARA TUTORES

En el ciclo escolar 2020-2021 se pretende impartir distintos cursos los cuales apoyen a la capacitación, formación y actualización de los profesores-tutores de los diferentes planteles de la Escuela Nacional



Preparatoria.

Conceptos básicos para el tutor de la ENP, Tutoría grupal

- 🍏 **Duración 40** horas en línea, UIAP-DGENP.
- 🍏 **Fecha:** noviembre 3 al 4 de diciembre, 2020.
- 🍏 **Servidor:** Aula Moodle, Hábitat Puma

➤ **CURSOS PARA TUTORES**

Curso de inducción para tutores (en línea)

<http://tutoria.cuaed.unam.mx/>

Disponible los 365 días del año y las 24 horas del día.

Sólo para académicos de la UNAM.

Dicho curso de formación está basado en el Taller para Tutores que ofrece la Dirección General de Evaluación Educativa y adecuado a los lineamientos del SIT.





➤ OBSERVACIONES FINALES

- I. Cada plantel tenga una partida financiera específica para el PIT.
- II. La asignación de cargos comisionados para este programa ayudaría a la eficiencia y calidad de este.
- III. ***Mayor reconocimiento a la labor de este programa.***



Para concluir, este PAT pretende englobar todos y cada uno de los puntos antes mencionados para apoyar en su estancia a los jóvenes preparatorianos y evitar la deserción, reprobación de los alumnos, pero más aun brindarles las herramientas necesarias para que se inserten en el campo laboral de una manera *efectiva y afectiva*, como parte de la misión de nuestra institución.

Tacubaya, CDMX, noviembre, 2020.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Flores, J., Suaste, G., Balderas, A. et al. (2014). *Plan de Acción Tutorial*. México, UNAM/CCH Sur.

Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM. Gaceta UNAM, recuperado en septiembre de 2015 de:

<http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/html/lineamientos.html>

Programa Institucional de Tutoría. (Tríptico, 2014-2015). México, UNAM/FESC.

Programa Institucional de Tutoría. (Documento base, 2010) México, UNAM/ENP.



ANEXOS

ANEXO . Siset-ENP

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Preparatoria
Programa de Seguimiento de Tutoría Grupal

Profesor : LAURA PABLO HERNANDEZ - Plantel : 0024 - Rol : 1

Programa de Seguimiento de Tutoría Grupal
Seguimiento de Tutoría

Datos generales

Grupo	0517	No de alumnos inscritos	60
Periodo	1er	No de sesiones	3

Trabajo en la tutoría grupal (Se debe reportar a cada una de las sesiones)

Sesión

Ninguna	1 Seleccione el número de sesión
1	2 Marque los rubros que trabajó en esa sesión
2	3 Anote la fecha en que se realizó la sesión
3	4 Anote el número de alumnos en la sesión
	5 Presione el botón de ENVIAR DATOS

repetir el proceso por cada sesión.
Si no aparecen las sesiones de click en el recuadro de sesión.

De Información	De Formación	De Orientación
☐ Servicios de la ENP.	☐ Mejoras del aprendizaje.	☐ De adaptación e integración a la institución.
☐ Apoyos académicos (asesorías, cursos, talleres, etc.)	☐ Estrategias y hábitos de estudio.	☐ Mejora de la autoestima.
☐ Apoyo Psicopedagógico.	☐ Motivación personal para el estudio.	☐ Afrontar y resolver conflictos escolares y personales.
☐ Plan de estudios.	☐ Planificación de actividades extracurriculares.	☐ Afrontar la toma de decisiones en ámbito académico y personal.
☐ Reglamentos.	☐ Actividades complementarias.	☐ Planificar el trabajo escolar y personal.
☐ Requisitos de egreso al bachillerato.		☐ Entrevista con padres de familia.
☐ Canalización interna.		
Otros	Otros	Otros

Fecha en que se realizó la sesión, formato dd-mm-aaaa

Número de alumnos presentes en la sesión

Enviar Datos

ANEXO . ACTUALIZACIÓN DEL *DIRECTORIO DE TUTORES, 2020-2021*
MEDIANTE UN FORMULARIO GOOGLE.



Sección 1 de 3

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS
(PIT) ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO DE
TUTORES. 2020-2021**

DIRECTORIO TUTOR@S

Dirección de correo electrónico *

Dirección de correo electrónico válida



ANEXO. CARTA DE ASIGNACIÓN, GRUPAL MATUTINO, CARTA MODELO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL CUATRO DE TACUBAYA "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA"
COORDINACIÓN GENERAL DEL PIT

Tacubaya, CDMX, 28 agosto del 2019

Profesor Carlos Víctor Gorbea Robles

Presente

Estimado Profesor

Por medio de la presente me dirijo a usted, para comunicarle ha sido designado como Tutor del grupo 614; durante el ciclo escolar 2019-2020.

Por lo anterior, le solicito haga del conocimiento de su designación al grupo en cuestión.

Su labor de **Acompañamiento Académico** será de valioso apoyo para nuestros jóvenes preparatorianos.

Le reitero mi reconocimiento por su labor como tutor, deseándole el mejor de los éxitos.

Atentamente

Maestra Guillermina Peralta Santiago
Coordinadora de tutores grupales, turno matutino

c.c.p.: Lic. Laura Pablo Hernández
Coordinadora General PIT, Plantel 4.

*lph



ANEXO. CARTA DE ASIGNACIÓN, GRUPAL VESPERTINO, CARTA MODELO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL NO. 4 "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA"
COORDINACIÓN GENERAL DEL PIT

Tacubaya, Cd Mx, a 26 de agosto de 2019.

Profesor **Sergio Serrano Gutiérrez**
Presente

Estimado Profesor:

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que ha sido designado **Tutor** del grupo **659** durante el ciclo escolar 2019-2020.

Por lo anterior, le solicito haga del conocimiento de su designación al grupo en cuestión.

Su labor de **acompañamiento académico** será de valioso apoyo para nuestros jóvenes preparatorianos.

Le reitero mi reconocimiento por su labor como tutor, deseándole el mejor de los éxitos.

Atentamente

Dr. Francisco García Moctezuma
Coordinador de tutores grupales del turno vespertino

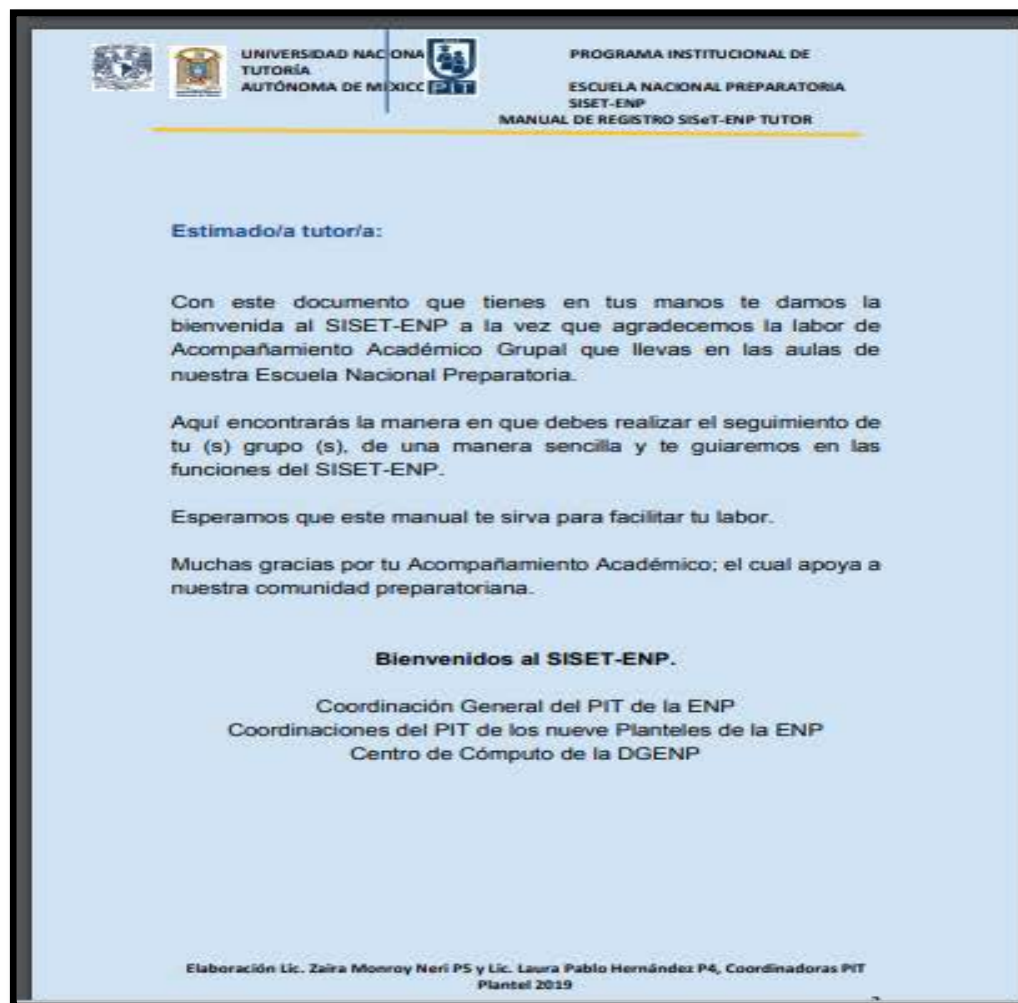
c.c.p.: Lic. Laura Pablo Hernández
Coordinadora General PIT, Plantel 4.

*lph



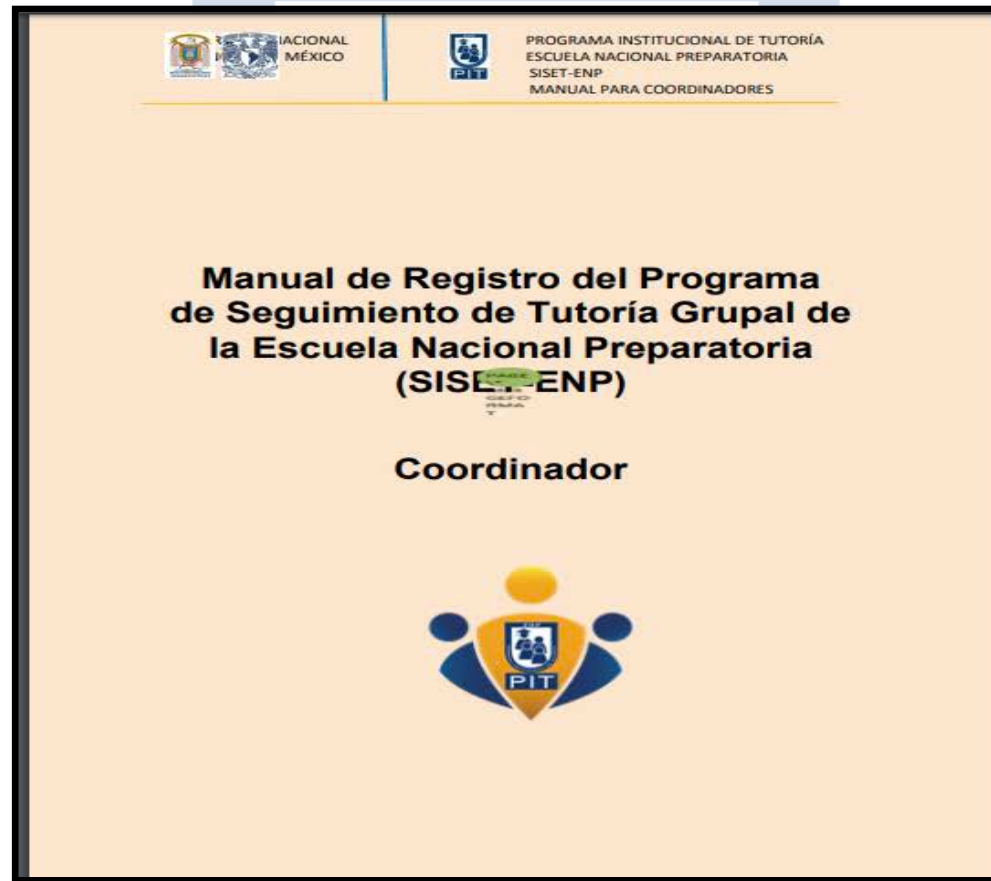
ANEXO. MANUAL TUTORES, SEGUIMIENTO SISeT-ENP. 2019-2020





ANEXO. MANUAL DE COORDINADORES, SEGUIMIENTO SISeT-ENP. 2019-2020

ENP





ESCUOLA NACIONAL
PREPARATORIA



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
SISET-ENP
MANUAL PARA COORDINADORES

Objetivo

Apoyar a los coordinadores y subcoordinadores en la designación de sus equipos de subcoordinadores y tutores por grado y turno.

Requerimientos

Equipo de cómputo.
Conexión a Internet.
Navegador de internet.
Acrobat Reader 5.0 o posterior.



<https://cutt.ly/mwCT43J>



<https://cutt.ly/vwCYoqr>

Inicio

Ingresa al siguiente link

<http://tutorias.dgenp.unam.mx/programaTutoriasDG/>

Nos direcciona a la siguiente pantalla, en donde tendrán que llenar los siguientes campos:

Elaboración Lic. Zaíra Monroy Neri P5 y Lic. Laura Pablo Hernández P4, Coordinadoras del PIT en Plantel-2019